

zuerpo que no tuvo, usó de una especie de magia y engañó á todos cuantos le vieron, puesto que no les habia jamás advertido de ello. Mas por lo que hace á su presencia en la *Eucaristia*, no previno suficientemente contra el testimonio de los sentidos para este solo caso particular, asegurándonos que el pan consagrado es su propio cuerpo. Por otra parte, nuestros sentidos no pueden manifestarnos en la *Eucaristia* mas que la presencia de las cualidades sensibles del pan y del vino, y seguramente están en este sacramento.

Los fantasistas no podian alegar la misma respuesta, porque Jesucristo, lejos de preaver á los hombres contra las apariencias de su carne, dijo al contrario á sus discípulos despues de su resurreccion: « Palpad y ved que un espíritu no tiene carne y huesos, como veis que yo los tengo. » *Lúc.*, xiv, 39.

**Eucologio ó Eucologio.** Libro de oraciones. Los griegos dan este nombre á un libro que contiene las oraciones, las bendiciones y las ceremonias de que se sirven en la administración de los sacramentos y en la liturgia: viene á ser, hablando con propiedad, su ritual y pontifical.

En tiempo de Urbano VIII fué examinado en Roma este *eucologio* por una congregacion de teólogos: muchos de ellos, demasiado adictos á las opiniones escolásticas, querian condenarle, y hallaban en el errores y cosas que les parecian hacer nulos los sacramentos. Lucas Holstenio, Leon Alacio y el P. Morin, mucho mas ilustrados, representaron que estos ritos eran mas antiguos en la Iglesia griega que el cisma de Focio, y que no se les podia condenar sin envolver en la censura á la antigua Iglesia oriental: prevaleció el dictamen de estos sabios, y dicho *eucologio* se imprimió muchas veces en Venecia, en griego, y hay ejemplares manuscritos de él en las bibliotecas. La mejor edicion de este *eucologio* es la que publicó el P. Goar en griego y latin en París, aumentada y con excelentes notas.

**Eudistas.** Congregacion de sacerdotes destinados á dirigir los seminarios, y hacer misiones: fué instituida por Juan Eudes, sacerdote del Oratorio en 1643; en París tienen su principal establecimiento.

**Eudoxianos.** Secta de arrianos, cuyo jefe era Eudoxio, patriarca de Antioquia, y despues de Constantinopla, donde sostuvo contodo su poder esta herejía durante el reinado de Constancio y de Valente. Los *eudoxianos* decian, como los *accianos* y los *eumonianos*, que el Hijo de Dios habia sido criado de la nada, y que tenia una voluntad distinta que la de su Padre.

#### **Eunologia.** V. PAN BENDITO.

**Eunomianos.** Rama de los arrianos, cuyo jefe era *Eunomio*, obispo de Cizico, consagrado hacia el año 360, y depuesto de su silla por sus errores. Los arrianos trataron de colocarle en la de Samosata; pero fué restablecido en su obispado por el emperador Valente. Despues de la muerte de este emperador, *Eunomio* fué desterrado de nuevo, y murió en Capadocia.

Sostenia que conocia á Dios tan perfectamente, como Dios se conoce á sí mismo; que el Hijo de Dios no era verdaderamente Dios, ni se habia unido á la humanidad, sino por su virtud y sus operaciones; que la fe sola basta para salvarnos, á pesar de los mayores crímenes, y aun de la impenitencia. Rebautizaba á todos los que habian sido bautizados en nombre de la Santísima Trinidad, refutaba la triple inmersión del bautismo, el culto de los mártires y el honor tributado á las reliquias de los santos. Los *eunomianos* fueron llamados tambien *trogoloditas*. V. ARRIANOS.

**Eunomio-Eupsiquianos.** Rama de los *eunomianos*, que se separaron de sus compañeros en cuanto al conocimiento ó ciencia de Jesucristo. Decian que este divino Salvador conocia el dia y la hora del juicio universal: verdad que los *eunomianos* no querian admitir. *Sozomeno*, lib. 7, c. 17, da al jefe de estos herejes el nombre de *Euliques* y no el de *Eusiquio*, como hace Nicéforo, libro 12, c. 30.

**Eunucos.** Las diferentes significaciones de esta palabra dieron lugar á que se criticasen falsamente algunos pasajes de la Escritura. Favorin, que escribió un diccionario griego en el siglo II de nuestra era, observa que la palabra *ευνυχοι*; se forma de *ευνυχο* *εγχο*, guardar la cama ó lo interior de un aposento: en su origen este era el titulo que se daba á los oficiales de la cámara de los reyes. Con el tiempo, la corrupcion de costumbres que cundió entre los orientales, la pluralidad de mujeres, y los celos de los maridos, llegaron al extremo de hacer que los grandes castrasen á los hombres para el servicio interior de los palacios; desde entonces varió la significacion de la palabra *eunucos*. Vemos en el Génesis, que el jefe de la familia el proveedor y el copero del rey de Egipto, se llaman *eunucos*, ó *saris* de Faraon; sin embargo, el primero estaba casado, lo que prueba que entonces no se hablaba de los *eunucos* de la segunda especie. Del mismo modo, cuando se habla en la Escritura de los *eunucos* de los reyes de Judá, *I Reg.*, viii, 13, etc., no se puede probar que fuesen hombres

castrados. Moisés habia impuesto á estos últimos la nota de infamia, *Deut.*, xxiii, 1; no lo llama *saris* sino *phisouah*; y como los judios les profesaban una especie de horror, no es probable que hubiesen tenido nunca la crueldad de cometer este atentado.

No se sabe tampoco si los *eunucos* de la corte de Asiria, de que se hace mencion en el libro de Ester y en otros de la Sagrada Escritura, eran hombres privados de la virilidad. La primera vez que se habla de los *saris* en este último sentido es en *Isaias*, lvi, 3 y 4. Tampoco se sabe si el *eunuco* de la reina Candace, que fué bautizado por S. Felipe, *Act. apost.*, viii, 27, era de los últimos *eunucos*.

Jesucristo tomó la palabra *eunuco* en un sentido mucho mas favorable, cuando dice que hay *eunucos* que renuncian al matrimonio por el reino de los cielos. V. CELIBATO.

**EUNUCOS.** Herejes malhechores, que no solo se castraban á sí mismos, y á los que abrazaban sus errores, sino tambien á todos los que caian en sus manos. V. VALESIANOS.

**Equerío (San).** Obispo de Leon de Francia, muerto por el año 430; tuvo estrecha amistad con los mas santos personajes de su tiempo, y fué respetado así por sus talentos como por sus virtudes. Defendió con celo la doctrina de S. Agustín contra los semipelegrinos. No se ha conservado de él mas que un libro de la *Vida solitaria*, un tratado del *Desprecio del mundo*, *Explicaciones* de algunos lugares de la Escritura, unas *Instituciones* en dos libros sobre el mismo asunto, y las *Actas de los mártires de la legion tebea*. Halla compuesto otras muchas obras; las que se conservan, se han colocado en la biblioteca de los PP.

**Equitas.** Antiguos herejes, llamados así del griego *επιζω*, oracion, porque sostenian que solo la oracion bastaba para salvarse. Abusaban de las palabras de S. Pablo en la primera *Epist. á los tesalonicenses*, v, 17: *Orad sin cesar*. Construian en las plazas públicas oratorios, que ellos llamaban *adoratorios*, y rechazaban como inútiles los sacramentos del bautismo, del orden y del matrimonio.

Estos sectarios fueron tambien llamados *masalianos*, de una palabra siríaca que significa *equitas* y *entusiastas*, á causa de sus visiones y locas imaginaciones. Fueron condenados en el concilio de Efeso, en 431.

S. Cirilo de Alejandria, en una de sus cartas, reprende vivamente á ciertos monjes de Egipto que, bajo el pretexto de orar continuamente, tenian una vida ociosa y descuidaban el trabajo. Aun en el día estiman mu-

cho los orientales á estos hombres contemplativos, y frecuentemente los elevan á los empleos mas importantes. V. MASALIANOS.

**Eusebianos.** Uno de los nombres que se dieron á los arrianos con motivo de Eusebio de Nicomedia, uno de sus principales jefes. Este obispo, contra la prohibicion expresa de los sagrados cánones, pasó sucesivamente de la silla episcopal de Beryto á la de Nicomedia, y despues á la de Constantinopla; estuvo siempre unido con Arrio en amistad y opiniones, y no faltan motivos para pensar que Arrio era mas bien discípulo que maestro de Eusebio. Así este nada omitió para justificar á Arrio, para restituírle á la comunión de los demás obispos, y para hacer que se adoptase su doctrina, tomando resueltamente su defensa en el concilio de Nicea. Obligado á suscribir á la condenacion de esta herejía por el miedo de que le depusiesen, no quedó por eso despues menos adicto á ella, declarándose tan altamente protector de los arrianos, que Constantino le desterró á las Galias, é hizo poner otro obispo en su lugar; pero tres años despues le volvió á llamar del destierro restableciéndole en su silla, y le devolvió su confianza.

Tuvo bastante crédito para influir en que se recibiese á Arrio en la comunión de la Iglesia en un concilio de Jerusalén: fué perseguidor de S. Atanasio y de todos los obispos ortodoxos; conservó su ascendiente sobre Constantino, quien recibió el bautismo de sus manos en sus últimos momentos. En el imperio de Constancio, que tambien se dejó seducir por los arrianos, llegó Eusebio á ser todavía mas poderoso, y halló medio de introducirse en la silla de Constantinopla, haciendo deponer en un concilio al santo varon Pablo, su legítimo poseedor. Finalmente, despues de haber intriguado en muchos concilios, y haber compuesto tres ó cuatro confesiones de fe, tan expuestas unas como otras, murió dejando para siempre su memoria en execracion á toda la Iglesia. *Tillemont*, tom. 6, *Hist. del arrianismo*.

**Eusebio.** Obispo de Cesarea, en Palestina, que murió el año 338, partidario secreto del arrianismo, aunque fueron y son de la mayor utilidad para la Iglesia sus inmortalles obras. La primera es la *Preparacion y Demostracion evangelica*, dos tomos en folio; la segunda, su *Historia eclesiastica*, desde Jesucristo hasta el año 324 en que Constantino quedó único emperador; la tercera es su libro *contra Hericetes*.

En los quince libros de la *Preparacion evangelica* se contrae á probar lo absurdo del



paganismo, la falsedad de las opiniones de los filósofos, y la verdad de los dogmas que se enseñan en la Sagrada Escritura: reúne los pasajes de los autores profanos que tienen relación con este libro divino, y pueden servir para confirmar su historia y su doctrina.

De los veinte libros de la *Demonstración evangélica*, solo nos quedaron diez, en los cuales prueba la verdad y divinidad del cristianismo con las profecías del antiguo Testamento.

Su *Historia eclesiástica* es tanto mas preciosa, cuanto habia leído los autores originales y las obras de los PP. antiguos que ya no existen: los cita con exactitud y conserva sus propias palabras. La edición que de sus obras publicó M. de Valois en griego y en latín, con notas muy sabias, fué impresa en Cambridge el año de 1720, con nuevas notas de varios autores. Esta *Historia*, unida con la de Sócrates, de Sozomeno, de Teodoro, de Evagrius, de Filostorgo y á la de Teodoro el Lector, forman una colección de tres tomos en folio.

Tambien escribió *Eusebio la Vida de Constantino*, una *Crónica*, un *Comentario sobre los salmos* y *sobre Isaías*, y algunas otras obras que por desgracia no conservamos.

Cave, en su *Historia de los escritores eclesiásticos* y en una disertación que añade al fin, y Enrique de Valois, en la noticia que publicó de *la Vida y escritos de Eusebio*, colocada al principio de su *Historia eclesiástica*, hicieron todo lo posible por justificar á este sabio obispo de la nota de arrianismo: al contrario, Le Clerc trabajó todo lo posible por confirmarla en una carta que se colocó á continuación de su *Arte crítico*, t. 3. El P. Natal Alejandro piensa del mismo modo, *Historia eclesiástica*, *Var. Test.*, *sec. 4. disertación* 17. D. de Montfaucon, en la edición del *Comentario de Eusebio sobre los salmos* y de una obra de Focio, no forma un juicio mas favorable. Por otra parte, Mosheim en su *Hist. eccl.*, siglo IV, p. 2, c. 2, § 9, reclama contra este juicio. Todo lo que prueban estos autores, dicen, es que *Eusebio* sostuvo que habia cierta disparidad y alguna subordinación entre las tres Personas divinas. Aun cuando su opinion fuese esta, no se seguiria que fuese arriano, á menos que se tome esta palabra en un sentido impropio y demasiado extenso. D. Geillicr, en su *Historia de los autores eclesiásticos*, se inclina tambien á justificar á *Eusebio*, sino de todo error, por lo menos del de arrianismo.

En efecto, en sus obras se hallan muchos pasajes que prueban la divinidad del Hijo de

Dios, y su consustancialidad con el Padre. Si en ellas se encuentran otros que parecen sostenen lo contrario, de esto se debe inferir que *Eusebio* se quiso conservar en una especie de medio entre la herejía de Arrio y el dogma de la consustancialidad declarado en el concilio de Nicea, y que era probablemente de la misma opinion que los semiarrianos moderados. V. SEMIARRIANOS.

Hubo otros dos obispos del mismo nombre que no deben confundirse con este. *Eusebio* de Nicomedia, jefe de uno de los partidos del arrianismo, de quien acabamos de hablar en el artículo inmediato, y *Eusebio* de Samosata, zeloso defensor de la ortodoxia contra los arrianos.

**Eustacianos.** Católicos de Antioquia adictos á S. Eustacio, su obispo legitimo, después por los arrianos, y que no quisieron recibir otro: tuvieron asambleas particulares, y no quisieron comunicar con Paulino, á quien la facción arriana sustituyó en lugar de Eustacio hacia el año 330.

Veinte años después, Leoncio de Frigia, llamado el *Eunaco*, arriano y sucesor de Paulino, deseó que los *eustacianos* hiciesen el servicio de su Iglesia: constataron en ello, y no quisieron comunicar con Paulino, á con este motivo insultaron la santidad á dos coros, y la doxología *Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo*, etc., al fin de los salmos, como una profesión de fe contra el arrianismo.

Sin embargo, muchos católicos se escandalizaron de esta conducta, se separaron, celebraron asambleas particulares, y formaron de este modo el cisma de Antioquia; pero se reunieron en tiempo de S. Flaviano, el año de 381, y de Alejandro, uno de sus sucesores, en el de 482. Teodoro refiere la historia de esta reunion con sus circunstancias.

**EUSTACIANOS.** Herejes del siglo IV, sectarios de un monje que se llamaba *Eustacio*, locamente entusiasmado por su profesion, tanto que condenaba todos los demás estados de la vida. Sócrates, Sozomeno y M. Fleury le confunden con *Eustacio*, obispo de Sebaste; pero no es cierto que sean uno mismo.

En el concilio de Gárgnes en Paflogonia, celebrado entre el año 325 y 341. *Eustacio* y sus discípulos fueron acusados: 1º de condenar el matrimonio y separar á las mujeres de sus maridos; 2º de dejar las reuniones públicas de la Iglesia por tenerlas particulares; 3º de reservar para sí solos las oblações; 4º de separar á los criados de sus amos, y á los hijos de sus padres, con el pretexto de hacerles observar una vida mas austera; 5º de permitir á las mujeres vestirse de hom-

bres; 6º de menospreciar los ayunos de la Iglesia, y practicar otros á su antojo, aunque fuese en dia de domingo; 7º de prohibir en todos tiempos el uso de la carne; 8º de desaprobar las oblações de los sacerdotes casados; 9º de vituperar las capillas edificadas en honor de los mártires, sus sepulcros y las reuniones piadosas que en ellos celebraban los fieles; 10º de sostener que nadie puede salvarse sin renunciar todos sus bienes. El concilio estableció contra todos estos errores y abusos veinte cánones, que se insertaron en la colección de cánones de la Iglesia universal. Dupin, siglo IV, t. 9, p. 83, etc.; Fleury, t. 4, lib. 17, tit. 33.

**Eutanasia.** Muerte feliz de los que pasan sin dolor, sin temor y sin remordimientos de esta vida á la otra, ó que mueren en estado de gracia.

**Eutiquianos.** Herejes del siglo V, sectarios de *Eutiques*, abad de un monasterio de Constantinopla, que no admitia en Jesucristo sino una sola naturaleza. La aversion de este monje al nestorianismo le precipitó en el exceso opuesto: con el temor de admitir dos personas en Jesucristo, no quiso admitir en él sino una sola naturaleza compuesta de la divinidad y de la humanidad. Se cree que cayó en este error por haber entendido mal algunos pasajes de S. Cirilo de Alejandria.

Primeramente sostuvo que el Verbo cuando bajó del cielo estaba revestido de un cuerpo, que no hizo mas que pasar por el de la Virgen Santísima como por un canal, cuyo error se parecia al del hereje Apolinar. *Eutiques* se retractó en un sinodo de Constantinopla; pero no quiso convenir en que el cuerpo de Jesucristo era de la misma sustancia que los nuestros. Por consiguiente no atribuía al Hijo de Dios sino un cuerpo fantástico, como los valentinianos y marcionitas: fué condenado el año de 448 por el patriarca Flaviano. Inconstante en sus opiniones, parecia admitir algunas veces dos naturalezas en Jesucristo, aun antes de la encarnación, y suponer que el alma de Jesucristo se habia unido á la divinidad antes de haber encarnado; pero siempre se resistió á reconocer en Jesucristo dos naturalezas después de la encarnación: se empeñaba en que la naturaleza humana habia sido como absorbida por la divinidad, á la manera que una gota de miel echada en el mar no pereceria, sino que seria incorporada con el agua. Esto es lo que dio motivo á llamar á sus partidarios *monofisitas*, esto es, defensores de una sola naturaleza.

A pesar de su condenación, no faltaron padrinos á *Eutiques*. Sostenido con el crédito

de Crisafio, primer eunuco del palacio imperial, por Dioscoro, patriarca de Alejandria y su amigo, por un arquiandritra sirio, llamado Barstamas, hizo convocar el año 449 un concilio en Eteso, que no se conoce en la historia sino con el nombre de *latrocinio*, por las violencias y desórdenes que allí reinaron: en él fué absuelto *Eutiques*; y el patriarca Flaviano, por haberle condenado en Constantinopla, fué tan mal tratado, que poco después murió de sus heridas. Pero la doctrina de *Eutiques* fué de nuevo examinada y condenada el año 451 en el concilio de Calcedonia, compuesto de quinientos á seiscientos obispos. Los legados del papa S. Leon sostuvieron en este concilio, que no bastaba definir que hay dos naturalezas en Jesucristo, sino que era preciso añadir, y así se añadió efectivamente, *sin ser cambiadas, confundidas ni divididas*.

Esta solemne decision no detuvo los progresos del *eutiquianismo*. Algunos obispos egipcios, cuando volvieron del concilio á sus obispos, publicaron que en él habia sido condenado S. Cirilo, y Nestorio absuelto; de lo cual resultó un desórden. Muchos adictos á la doctrina de S. Cirilo no quisieron someterse á los decretos del concilio de Calcedonia, falsamente persuadidos de que estos decretos se oponian á la doctrina de este santo Padre.

Los monjes de la Palestina, inclinados á *Eutiques*, su cofrade, sostuvieron que su doctrina era ortodoxa, é hicieron odioso con sus imposturas el concilio de Calcedonia. Dioscoro, hombre ambicioso y violento, sublevó todo el Egipto; se aborotó tambien el pueblo de Alejandria, siempre sedicioso; fué menester emplear la fuerza armada para calmar el desórden. Entre los emperadores que se sucedieron rapidamente, unos fueron favorables á los *eutiquianos*, y otros se empeñaron en reprimilos sosteniendo á los ortodoxos: el imperio fué presa de las disputas, animosidades y reciprocas violencias. Veremos desde luego lo que de aqui se siguió; pero debemos examinar antes el error de los *eutiquianos* en sí mismo.

La Cruz, Basnago y otros protestantes, siempre propensos á justificar á todos los herejes y á condenar á los PP. y concilios, se esforzaron en persuadir en que el *nestorianismo* y el *eutiquianismo*, tan opuestos en la apariencia, no eran herejías sino en el nombre; que los partidarios de uno y otro error no se entendian á sí mismos, é igualmente los ortodoxos; que el concilio de Calcedonia y sus partidarios turbaron el universo con una disputa



solo de voces. ¿Está bien fundada esta reconvencción?

1º Si fuese cierto, como pretendía Nestorio, que se deben admitir dos personas en Jesucristo, no habría tampoco unión sustancial entre las dos naturalezas divina y humana: no se puede decir en tal caso con S. Juan que el Verbo se hizo hombre, que Jesucristo es verdadero Dios, que el Hijo de Dios padeció por nosotros, murió, nos redimió, etc. V. NESTORIANISMO.

Si al contrario, no hay sino una sola naturaleza en Jesucristo, como quería Eutiques; si la naturaleza humana está en él absorbida por la divinidad y no subsiste, Jesucristo no es verdadero hombre, y no debió llamarse Hijo del hombre; la divinidad sola subsistente en él no pudo padecer, ni morir, ni satisfacer por nosotros; todo esto solo se hizo en la apariencia, como pretendían los herejes del siglo II.

Estas dos herejías angustian, por consiguiente, cada una á su modo, el misterio de la Encarnación y el de la Redención del mundo. Por consiguiente los PP. y el concilio de Calcedonia tuvieron sobrada razón para fulminar anatema contra Nestorio y Eutiques, y para declarar que en Jesucristo hay una sola persona, que es la del Verbo divino, y dos naturalezas, divina y humana, sin ser mudadas, confundidas ni divididas.

Si los críticos de que hablamos fueran buenos teólogos y no simples literatos, si se hubiesen tomado el trabajo de leer los PP. que refutaron á Nestorio y á Eutiques, conocerían que no era esta una disputa de puras palabras, sino un error grande de una y otra parte; que uno y otro error llevan consigo las consecuencias mas contrarias á la fe, y era de absoluta necesidad el proscribirlas.

2º Que los partidarios de Eutiques no se entendían unos á otros, se prueba demasiado por las divisiones y cismas que entre ellos se suscitaron. ¿Y con qué derecho se levantaron contra la declaración del concilio de Calcedonia, que era la voz de la Iglesia universal de Oriente y Occidente? Furiosos con el solo nombre de Nestorio, nunca quisieron entender que había un medio entre su doctrina y la de Eutiques; que el concilio había acertado con este medio, condenando una y otra doctrina, declarando que hay en Jesucristo dos naturalezas y una sola persona.

Aun cuando en el fondo hubiesen tenido razón, nose podría excusar el furor de Dioscoro, ni el *latrocinio* de Efeso, ni la sedición de los monjes de la Palestina, ni la sublevación del Egipto. En el dia acusan á los emperadores de haber usado de violencia para reprimírnos, sin reflexionar que se vieron precisados á

tomar este partido: no se obstinaban en hacer que se aceptase el concilio de Calcedonia, sino para detener los progresos del fanatismo de los *eutiquianos*.

3º Estos herejes pretendían sostener la doctrina de S. Cirilo de Alejandria, aprobada y adoptada por el concilio general de Efeso el año de 431, y si hemos de creer á los críticos protestantes, S. Cirilo habia hablado poco mas ó menos como Eutiques; pero se equivocan. Una cosa es decir con S. Cirilo, S. Atanasio y otros, que hay en Jesucristo una naturaleza del Verbo encarnado, *una natura Verbi incarnata*; y otra cosa sostener, como Eutiques, que hay una sola naturaleza del Verbo encarnado, *una tantum natura Verbi incarnati*. En la primera proposición, la palabra *naturaleza* claro está que se toma por la persona del Verbo, porque al fin quien encarnó no fué la naturaleza divina separada de la persona, sino la naturaleza subsistente por la persona. En la segunda proposición, la palabra *naturaleza* se toma en sentido abstracto, y significa que el Verbo encarnado no tiene mas que una sola naturaleza que es la divina, porque la naturaleza humana en Jesucristo está absorbida por la Divinidad. Por lo mismo, el sentido de una de estas proposiciones es muy diferente del de la otra, y si los *eutiquianos* no lo conocieron, discurrieron muy mal; y si lo conocieron, debían haberse sometido á la declaración del concilio de Calcedonia.

4º Una simple disputa de palabras no hubiera hecho tanto ruido: de una y otra parte se hubiera encontrado alguno que deshiciese los equívocos: una simple mala inteligencia no hubiera causado un cisma, que aun subsiste despues de mil doscientos años. Veremos que los jacobitas, que aun perseveran en él, no dudan en fulminar anatema contra Eutiques, y en confesar que confundió las dos naturalezas en Jesucristo.

Es claro que la causa principal de todos los males fué el carácter ambicioso, altanero y fogoso de Dioscoro: lleno de furor por haber sido condenado y depuesto en el concilio de Calcedonia, se atrevió á fulminar anatema contra este concilio y contra el papa S. Leon, cuya doctrina se habia seguido como regla de fe. Los protestantes, que afectan comparar á Dioscoro con S. Cirilo, su antecesor, y dicen que el primero no hizo mas que imitar contra S. Flaviano la conducta que S. Cirilo habia tenido contra Nestorio veinte años antes, son evidentemente injustos. En el concilio general de Efeso, año de 431, la autoridad imperial, la fuerza y el ejército estaban á favor de Nestorio; en el conciliábulo de

449, Dioscoro y su partido usaron de las mayores violencias, y habia merecido demasiado su deposición y destierro, en el cual murió el año de 458.

Habiéndose dejado seducir por los *eutiquianos* el emperador Zenon, en el año 482, se hallaron ocupadas las tres principales sillas de Oriente por tres partidarios de esta secta: la de Alejandria por Pedro Mongo, la de Antioquia por Pedro el Batanero, y la de Constantinopla por Acacio. Ninguno de estos tres seguia exactamente la opinion de Eutiques, ó por lo menos no se explicaban como él. No sostenían que en Jesucristo la naturaleza divina hubiese absorbido la naturaleza humana, ni que estas dos naturalezas se hubiesen confundido: decían que en él la naturaleza divina y la naturaleza humana estaban tan íntimamente unidas, que no formaban sino una sola naturaleza, aunque sin mutación, confusión, ni mezcla de las dos; que así no habia en Jesucristo mas que una sola naturaleza, pero que era doble y compuesta: doctrina contradictoria é ininteligible, aunque no dejaron de adoptarla los *eutiquianos*. Desde entonces tomaron el nombre de *monofisitas*, haciendo igualmente profesion de refutar la doctrina de Eutiques y la del concilio de Calcedonia.

Pedro el Batanero, para extender el error por todo el patriarcado de Antioquia, hizo variar el *trisagio* que se cantaba en todas las Iglesias; á estas palabras, *Dios Santo, Dios fuerte, Dios inmortal*, hizo añadir, *que habéis padecido por nosotros, tened piedad de nosotros*. Como esta formula parecia enseñar que las tres Personas divinas habian padecido por nosotros, fué constantemente desechada por los occidentales, y á los que la adoptaron se les llamó *theopasquitas*, gentes que creían que la Divinidad habia padecido.

En este mismo año de 482, el emperador Zenon, solicitado por Acacio, patriarca de Constantinopla, y con el pretexto de conciliar todos los partidos, publicó un decreto de union que llamo *enático, feciano*, dirigido á los obispos, clérigos, monjes y pueblos del Egipto y de la Libia. En él hacia profesion de recibir el simbolo de la fe de Nicea, renovado en Constantinopla, y desaprobaba cualquiera otro simbolo: suscribia á la condenación de Nestorio, á la de Eutiques, y á los doce artículos de la doctrina de S. Cirilo. Despues de haber expuesto lo que se debe creer respecto al Hijo de Dios encarnado, sin hablar de una ni de dos naturalezas, añadía: «Tenemos por ecomulgado á cualquiera que piense ó haya pensado de otra manera, sea ahora, ó sea antes, ya en Calcedonia, ya en cualquiera otro

concilio.» Este decreto fué aceptado por Pedro Mongo y por Pedro el Batanero; pero como daba á entender que merecia anatema el concilio de Calcedonia, fué desechado por todos los católicos, y condenado por el papa Félix III, año de 483.

Vituperó Mosheim con acrimonia esta firmeza, diciendo que el decreto fué aprobado por todos los que se preciaban de hombres de candor y moderación; pero que unos fanáticos fogosos y tercos se opusieron á tan pacíficas medidas, *Hist. ecles., siglo V, 2ª part., c. 5, § 19*. Pero no es el modo de sofocar el error el callar la verdad. Muchos *monofisitas* desaprobaron la conducta de Pedro Mongo, y se separaron de su comunión, y se les dió el nombre de *acefalos* ó sin cabeza: bien pronto se declaró su protector el emperador Anastasio, quien pensaba como ellos, y colocó en la silla de Antioquia á un monje llamado Severo, de quien tomaron el nombre de *Severianos*. Justino, sucesor de Anastasio, en 318, fué católico, é hizo lo posible por extinguir todas las sectas de los *monofisitas*; pero algunos años despues este partido volvió á resucitar con nuevas fuerzas.

Un pequeño número de obispos, que aun le eran adictos, pusieron en la silla de Edesa á un monje llamado Jacob ó Santiago, por sobrenombre Baradeo ó Zanzale, hombre ignorante, pero activo y celoso por la secta á que pertenecía. Recorrió el Oriente y unió los diversos partidos del eutiquianismo, reanimando su valor y estableciendo en todas partes presbiteros y obispos: de modo que á fines del siglo VI se vió restablecido este error en la Siria, en la Armenia, en la Mesopotamia, en el Egipto, en la Nubia y en la Etiopia. Trabajó tambien en ello por su parte un tal Teodosio, obispo de Alejandria. Desde esta época los *monofisitas* miraron á Jacob Zanzale como su segundo fundador, y de él tomaron el nombre de *jacobitas*. Protegidos al principio por los persas, enemigos de los emperadores de Constantinopla, y despues por los mahometanos, volvieron á la posesion de las Iglesias, y las conservan aun en el dia. Veremos en el artículo *ICONTAS*, cual es su estado actual. Antes de esta especie de renacimiento se habian dividido en diez ó doce partidos: hacia el año 520, Juliano, obispo de Halicarnaso, y Cayano, obispo de Alejandria, enseñaron que en el instante de la concepción del Hijo de Dios en el seno de la Virgen Maria, la naturaleza divina se insinuó en el cuerpo de Jesucristo de tal modo, que varió su naturaleza, haciéndole incorruptible: los partidarios de esta opinion se llamaron *cayanis-*